

Recibido
06-02-2025

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI UTMTTTSVCH	
HORA: 12:05	Nº: 022
FECHA: 06-02-2025	
FIRMA: Katherine E.	

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No. 013-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 03 de Febrero del 2025

[Handwritten signature]
05/02/2025

SEÑORES CONCEJALES.

- Mgs. Lino Novillo
- Abg. Ivan Merchán
- Abg. Dayann Quito
- Arq. Rene Rendón
- Sra. Isabel Flores

- JEFE FINANCIERO.
- COMISARIO MUNICIPAL.
- JEFA DE LA UTMTTSV-GADMCH
- DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
- ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

Presente.

De mi consideración:

Recibido
11/Febrero/2025
16H01

Recibido
05/2-2025

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	
DPTO. DE RENTAS RECEPCION DE DOCUMENTOS	
Hora: 15:04	
Nº: 82	
Fecha: 05-02-2025	

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero del 2025, en el SEPTIMO PUNTO. Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 007-CM-GADMCH de fecha 23 de enero del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Intriago Renato con C.I. 1711481364, **RESUELVE:** Abg. Cristian Landy.- hacer mención que el informe, en su parte pertinente, manifiesta y hace alusión a lo que dice el artículo 50 ibidem que trata sobre la autorización en base a la ordenanza que regula el funcionamiento de los espacios públicos de los mercados, plazas, ferias libres y el cobro de tasa por ocupación de la vía pública. Concluye, de la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular y segundo, que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado, que son de 6 metros lineales. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señoras y señores concejales, en este punto se cuenta con los informes de factibilidad por parte de las diferentes áreas, para lo cual en la parte pertinente es procedente la aprobación y conocimiento, pongo en consideración de ustedes señores concejales. Lic. Edgar Naranjo.- Elevo a moción para la aprobación del informe de uso de espacios públicos en relación al memorando número 007 CM-GADMCH de fecha 23 de enero del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito técnicos del GAD Municipal en base a la solicitud presentada por el señor Intriago Renato con cédula de identidad 1711481364. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Existe una moción vertida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción. Arq. Miguel Córdor.- Acojo la moción presentada por el compañero. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Si no existe alguna otra moción por parte de algún otro señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. Abg. Cristian Landy.- Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por

[Handwritten signature]
13-02-2025
Recibido

15:15
05-02-2025
[Handwritten signature]

SG

SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJOS



el señor concejal arquitecto Miguel Córdor en relación a que se autorice y se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum número 007-CM GADMCH suscrita el 23 de Enero del 2025, por el Abg. Iván Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH en base a la solicitud presentada por el señor Intriago Renato, con cédula de identidad 1711481364. Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Una vez que se cuenta con los informes técnicos, queda aprobado, señor secretario, con la observación de que no se choque con los otros metros lineales del señor que tiene la casa al lado y acabamos de aprobar también la solicitud. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejala licenciada Jessica Reyes. **Lic Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.**- Sí señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Córdor.**- Correcto, me ratifico señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del Pleno se aprueba y se autoriza el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum número 007-CMGADMCH de fecha 23 de enero del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GADMCH, basada en la solicitud presentada por el señor Intriago Renato, con cédula de identidad 1711481364.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.


Abg. Cristian Landy Molina.

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

